

¿Ante la desidia gubernamental y los pleitos del pequeño poder, que pasará con el archivo histórico del estado Falcón?

Por Isaac López

Fue en 1980 cuando el doctor Tulio Arends, entonces rector de la Universidad Francisco de Miranda, propició el traslado desde la Universidad de Los Andes del historiador Carlos González Batista, quien junto a un equipo de dos o tres personas conformó el Archivo Histórico de Coro, teniendo como base la documentación del Registro Principal de la capital falconiana. Documentos de los siglos XVII, XVIII y XIX.

Con criterios de historiador -que no de archivista, que es la especialidad del área- González Batista salvó y organizó documentación colonial y republicana en secciones como Causas Civiles y Criminales, Testamentarias, y Tierras. Luego su empeño sumó otros fondos como los de la Gobernación del Estado Falcón del siglo XIX o el de la Casa Senior. Todo lo cual lo expone en el número 14 de la revista Tierra Firme y en la introducción al «catálogo» Documentos para la historia de las Antillas.

Desde mediados de los años ochenta se hicieron públicas críticas al trabajo del Archivo Histórico, sus horarios y ambiente de resguardo de la documentación.

El historiador Luis Dovale Prado, también egresado de la ULA, lideró campañas que exponían la situación y planteaban desde la necesidad de quitar los documentos del Registro a la universidad hasta crear un Archivo General del Estado Falcón, que ampliara la recepción de fondos. Parte de esa preocupación la expone el Profesor Dovale Prado en un documento de 80 páginas que circuló por

la internet el año pasado.

Uno de los esfuerzos de Carlos González Batista fue recuperar una casa colonial de Coro para hacer de ella la sede del archivo, y así sucedió con un inmueble ubicado al final de la Calle Comercio, donde se instaló el repositorio y también el Centro de Investigaciones Históricas Pedro Manuel Arcaya.

Con la jubilación de González Batista se abrió concurso que ganó el profesor Dovale Prado, quien fue director del Archivo Histórico del Estado Falcón por breve tiempo, sucediéndole la Licenciada en Historia Eglá Charmell y luego el profesor de Educación Media Héctor Ramos. Es decir, ninguno era especialista en archivología o archivística. Interesante caso para el cuestionamiento de las escuelas de esa profesión, que siempre han renegado de la labor de los historiadores al frente de los archivos.

Progresivamente, y como en un empeño por borrar la huella del fundador, se comenzó en el Archivo Histórico del Estado Falcón un nuevo proceso de identificación, se cambió el nombre del centro de investigaciones por el del dirigente del partido comunista Jesús Farías, y se propendió a que no había que restaurar la casona sino buscar una nueva sede.

Total, poco a poco fue ganando la desidia. Las lluvias han derrumbado parte de la casa y amenaza caerse sobre los cientos y cientos de folios que contienen la historia de la región. La nueva identificación ha constituido un caos y es difícil que los propios empleados logren ubicar materiales en el depósito. En la sala de consulta no hay aire acondicionado y la iluminación es pésima, por lo cual el sudor de quienes consultan cae sobre los registros. Una máquina escanea todo el día los materiales de frágil constitución.

A lo largo del tiempo parecen haber sobrado pequeñas rencillas de poder, y escaseado políticas coherentes de mantenimiento de los fondos documentales que alberga el Archivo Histórico de Falcón. Peleas entre historiadores, conservadores y patrimonialistas. Entre chavistas de un bando y de otro. Entre los historiadores locales y los del Estado Lara, quienes funcionaron como más adeptos y con más relaciones con el régimen, imponiendo a sus partidarios y sus pareceres sobre la gestión del centro.

A una denuncia que hicieramos el año 2018 por la precaria situación de la casa, se respondió desmesuradamente como si de un atentado al prestigio de los responsables se tratara.

Recientemente la rectora de la Universidad Francisco de Miranda, Yugredis Cerero, declaró públicamente que los fondos del Archivo Histórico del Estado Falcón serían trasladados mientras se realizaban labores de mantenimiento al inmueble. Se nombró como directora a la especialista en conservación Deisi Mendoza, y una comisión interventora integrada entre otros por el Licenciado en Historia Alexis Antequera, el Especialista en Conservación Juan Carlos Matute Raga, el ingeniero Víctor Piñero y el arquitecto Américo Parra, que pretende en su interdisciplinariedad dar respuestas a la situación descrita.

Esperamos que nuestra Universidad Francisco de Miranda no haga con los documentos del Archivo Histórico del Estado Falcón lo que hizo con colecciones bibliográficas como la Julio Diez, que fue desmembrada y progresivamente se perdió hasta quedar poco de ella.

Los historiadores falconianos tenemos responsabilidad en el asunto, unos más que otros, pero todos la tenemos. Así mismo los promotores e instituciones culturales. Conozco este fondo documental como investigador de la

historia regional que soy, y porque laboré allí en 1995 como parte de mi Plan de Formación con la ULA. Ese mismo año realicé -por encargo del Centro de Investigaciones Históricas- el diagnóstico de los archivos de todo el Estado Falcón.

El llamado es a la rectora Yugredis Cerero; a la profesora Emilis González Directora de Cultura de la UNEFM; al Licenciado Luis Felipe Díaz López presidente del Instituto de Patrimonio; al escritor Inti Clark, presidente del Instituto de Cultura del Estado Falcón; y a todos los implicados en este problema para que respondan con compromiso y profesionalidad para salvar esa memoria documental de primera importancia, para que no pase con ella lo mismo que con la Hemeroteca Regional, la Biblioteca José David Curiel o la Casa de la Poesía Rafael José Alvarez.

De nada han servido treinta años de peleas por ese archivo, hoy pende sobre él la amenaza de desintegración y liquidación. Han faltado liderazgos y sobrado necesidad, mezquindad y parroquialismo.

(La fotografía es de 1979, antes de los trabajos de rescate y salvamento liderados por Carlos González Batista)

Por Isaac López